Estados de Situación Financieros Intermedios

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Santiago, Chile Correspondiente al periodo terminado al 30 de junio de 2012, 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011.

Índice

Páginas

Estados de	Situación Financiera Clasificado
	Resultados Integrales por Función
	Flujo de Efectivo Directo
	Cambios en el Patrimonio
	s Estados Financieros
Nota 1 -	Información Corporativa
Nota 2 -	Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros y
	Criterios Contables Aplicados
Nota 3 -	Transición a las Nuevas Normas
Nota 4 -	Efectivo y Equivalentes al Efectivo
Nota 5 -	Impuestos Diferidos e Impuesto a la Renta
Nota 6 -	
Nota 7 -	Propiedad, Planta y Equipo
Nota 8 -	Activos Intangibles distíntos de la plusvalía
Nota 9 -	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar
Nota 10 -	Otros activos financieros, corrientes
Nota 11 -	Activos por impuestos, corrientes
Nota 12 -	Otros activos no financieros, corrientes
Nota 13 -	Otros pasivos no financieros, corrientes
Nota 14 -	Pasivos por impuestos, corrientes
Nota 15 -	Otras provisiones a corto plazo
Nota 16 -	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados
Nota 17 -	Ingresos y gastos
Nota 18 -	Gastos de Administración
Nota 19	Costos Financieros
Nota 20 -	Ganancias por acción
Nota 21 -	Medio Ambiente
Nota 22 -	Políticas de Administración del Riesgo Financiero
Nota 23 -	Acciones Ordinarias
Nota 24 -	Gestión de Capital
Nota 25 -	Sociedades Sujetas a Normas Especiales
Nota 26 -	Sanciones
Nota 27 -	Hechos Relevantes
Nota 28 -	Hechos Posteriores

Estados de Situación Financiera Clasificados

Al 30 de junio de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero 2011

	Nota N°	30 de Junio de 2012	31 de Diciembre de 2011	1 de Enero de 2011
ACTIVOS		M\$	M\$	M\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.115.922	775.092	1.532.479
Otros activos financieros corrientes	10	20.204.606	19.278.256	14.622.714
Otros activos no financieros, corriente	12	160.668	121.515	88.827
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	120.930	108.286	127.827
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	6	457.532	146.830	-
Activos por impuestos corrientes	11	191.101	88.409	8.180
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		22.250.759	20.518.388	16.380.027
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta				
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición	•			
clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para				
distribuir a los propietarios		-		
Activos corrientes totales	:	22.250.759	20.518.388	16.380.027
Activos no corrientes				
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	38.791	47.998	24.943
Propiedades, planta y equipo	7	39.575	40.974	31.339
Activos por impuestos diferidos	5.a	237.872	239.178	252.718
Activos no corrientes totales		316.238	328.150	309.000
Total de activos		22.566.997	20.846.538	16.689.027

Estados de Situación Financiera Clasificados

Al 30 de junio de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero 2011

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota N °	30 de Junio de 2012	31 de Diciembre de 2011	1 de Enero de 2011	
		M\$	M\$	M\$	
Pasivos					
Pasivos corrientes					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		,	10	-	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	6	-	-	169.254	
Otras provisiones a corto plazo	15	1.102.227	1.220.231	1.273.507	
Pasivos por impuestos corrientes	14	-	-	250.906	
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16	70.725	78.988	84.197	
Otros pasivos no financieros corrientes	13	773.780	687.836	580.679	
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en					
grupos de activos para su disposición clasificados como mantenid	os	1.946.732	1.987.065	2.358.543	
para la venta Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificado	e	1.940.732	1.907.003	2.336.343	
como mantenidos para la venta	3	-	-	-	
Pasivos corrientes totales		1.946.732	1.987.065	2.358.543	
Total pasivos		1.946.732	1.987.065	2.358.543	
Patrimonio					
Capital emitido		1.525.293	1.525.293	1.525.293	
Ganancias (pérdidas) acumuladas		19.094.972	17.334.180	12.805.191	
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		20.620.265	18.859.473	14.330.484	
Participaciones no controladoras					
Patrimonio total		20.620.265	18.859.473	14.330.484	
Total de patrimonio y pasivos		22.566.997	20.846.538	16.689.027	

Estado de Resultado por Función

Al 30 de junio de 2012 y 2011

		ACUMUI	LADO	TRIMES	STRE
	Nota	01-01-2012	01-01-2011	01-04-2012	01-04-2011
	N°	30-06-2012	30-06-2011	30-06-2012	30-06-2011
Ganancia (pérdida)		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17.a	5.285.741	6.740.525	2.633.846	3.385.996
Costo de ventas	17.b	(20.915)	(77.194)	(6.028)	(36.429)
Ganancia bruta		5.264.826	6.663.331	2.627.818	3.349.567
Otros ingresos, por función	17.d	31.120	135.590	796	39.582
Gasto de administración	18	(3.061.874)	(3.529.616)	(1.526.127)	(1.725.234)
Otros gastos, por función	17.c	-	(186.135)	5.000	(56.135)
Otras ganancias (pérdidas)		-	-	-	-
Costos financieros	19	(149.609)	(171.155)	(78.917)	(87.843)
Resultado por unidades de reajuste	20	<u>-</u>	<u>-</u>	<u> </u>	-
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		2.084.463	2.912.015	1.028.570	1.519.937
Gasto por impuestos a las ganancias	5.b	(323.671)	(527.792)	(171.793)	(264.970)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		1.760.792	2.384.223	856.777	1.254.967
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	_				
Ganancia (pérdida)	=	1.760.792	2.384.223	856.777	1.254.967
Ganancia (pérdida), atribuible a					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		1.760.792	2.384.223	856.777	1.254.967
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	_	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>-</u>
Ganancia (pérdida)	=	1.760.792	2.384.223	856.777	1.254.967
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	22	176,0792	238,4223	85,6777	125,4967
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica	_	176,0792	238,4223	85,6777	125,4967

Estado de Resultado Integral

Al 30 de junio 2012 y 2011

	ACUMUI	LADO	TRIMES	STRE
	01-01-2012	01-01-2011	01-04-2012	01-04-2011
	30-06-2012	30-06-2011	30-06-2012	30-06-2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	1.760.792	2.384.223	856.777	1.254.967
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto	-	-	-	-
Total ingresos reconocidos en el año	1.760.792	2.384.223	856.777	1.254.967
Igresos y gastos integrales atribuibles a accinistas mayoritarios	1.760.792	2.384.223	856.777	1.254.967
Resultado integral total	1.760.792	2.384.223	856.777	1.254.967

Estado de Flujo de Efectivo Directo

Al 30 de junio de 2012 y 2011

Estado de flujos de efectivo Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	Nota N°	01-01-2012 30-06-2012 MS	01-01-2011 30-06-2011 M\$
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		5.470.772	7.233.711
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		15.827	134.384
Otros cobros por actividades de operación		98	32
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(3.598.076)	(3.665.194)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		(120.591)	(141.457)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(455.103)	(751.142)
Otros pagos por actividades de operación		(514.745)	(712.952)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	_	798.182	2.097.382
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		24.405.941	37.810.337
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(24.863.293)	(40.051.825)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(457.352)	(2.241.488)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	-
Total importes procedentes de préstamos		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	_		-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		340.830	(144.106)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	_	340.830	(144.106)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		775.092	1.532.479
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	1.115.922	1.388.373

Estados de Cambios en el Patrimonio

Al 30 de junio de 2012 y 2011

Saldo Inicial Período Actual 01/01/2012	Capital emitido M\$ 1.525.293	Primas de emisión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ 17.334.180	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MS 18.859.473	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$ 18.859.473
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables Incremento (disminución) por correcciones de errores							
Saldo Inicial Reexpresado Cambios en patrimonio	1.525.293	-	-	17.334.180	18.859.473	-	18.859.473
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				1.760.792	1.760.792		1.760.792
Otro resultado integral							
Resultado integral				1.760.792	1.760.792		1.760.792
Emisión de patrimonio							
Dividendos							
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios				-	-		
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios					-		
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios				-	-		
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera							-
Total de cambios en patrimonio		-	-	1.760.792	1.760.792		1.760.792
Saldo Final Período Actual 30/06/2012	1.525.293	-	-	19.094.972	20.620.265	-	20.620.265

Saldo Inicial Período Actual 01/01/2011 Incremento (disminución) por cambios en políticas contables Incremento (disminución) por correcciones de errores	Capital emitido MS 1.525.293	Primas de emisión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas MS 12.805.191	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MS 14.330.484	Participaciones no controladoras MS	Patrimonio total MS 14.330.484
Saldo Inicial Reexpresado	1.525.293	-	-	12.805.191	14.330.484	-	14.330.484
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				2.384.223	2.384.223		2.384.223
Otro resultado integral							
Resultado integral				2.384.223	2.384.223		2.384.223
Emisión de patrimonio							
Dividendos							
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios							
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios				-	-		
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-			-	-		
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera							-
Total de cambios en patrimonio		-	-	2.384.223	2.384.223		2.384.223
Saldo Final Período Actual 30/06/2011	1.525,293	-	-	15.189.414	16.714.707	-	16.714.707

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1 – INFORMACION CORPORATIVA

a) Información de la Sociedad

La Sociedad fue constituida en la cuidad de Santiago, Chile por escritura pública de fecha 26 de mayo de 1992.

El 02 de junio de 1992, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la existencia de "Security Administradora de Fondos Mutuos S.A.", según resolución exenta N° 0112.

Según resolución N° 288 de fecha 17 de septiembre de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la reforma a los estatutos de la Sociedad Administradora de Fondos Mutuos Security S.A., acordada en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de julio de 2003. Tal reforma de estatutos consiste en un cambio en el tipo de Sociedad Administradora, pasando esta a ser una Sociedad Administradora General de Fondos, conforme a lo dispuesto en el Título XXVII de la ley N° 18.045.

Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece al Grupo Security, cuyo controlador es Banco Security.

b) Fondos Mutuos Administrados

Con Fecha 2 de junio de 1992, Según Resolución Exenta Nº0112 se aprobó el Reglamento Interno del Fondo Mutuo denominado "Fondo Mutuo Security Check"; El 14 de octubre por Resolución Exenta N°228, fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security First"; El 14 de agosto de 1992, por Resolución Exenta Nº184 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Acciones", iniciando sus actividades con fecha 3 de enero de 1994; El 1º de octubre de 1996 por Resolución Exenta Nº235, fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Global Investment" iniciando sus actividades con fecha 29 de octubre de 1996; Por Resolución Exenta No 54, fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Gold" iniciando sus actividades con fecha 10 de marzo de 1998; El 4 de julio de 2000, por Resolución Exenta No 174, fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Explorer" iniciando sus actividades con fecha 1 de septiembre de 2000; El 31 de octubre de 2001 según Resolución Exenta No 353 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Bond" iniciando sus operaciones con fecha 19 de noviembre de 2001; El 27 de septiembre de 2002 según Resolución Exenta No 403 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Plus" iniciando sus operaciones con fecha 8 de octubre de 2002; El 13 de julio 2004, según Resolución Exenta No 403, fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Value", iniciando sus operaciones con fecha 2 de agosto de 2004; Según Resolución Exenta No 546 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Euro Bond" iniciando sus operaciones con fecha 3 de enero de 2005; Según Resolución Exenta No 545 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Trade" iniciando sus

Notas a los Estados Financieros

operaciones con fecha 3 de enero de 2005; Según Resolución Exenta No 409 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Emerging Market" iniciando sus operaciones con fecha 4 de febrero de 2005; Según Resolución Exenta No 502 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Dólar Money Market" iniciando sus operaciones con fecha 8 de septiembre de 2005; Según Resolución Exenta No 662 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Leader 100 Garantizado" iniciando sus operaciones con fecha 17 de Octubre de 2005; Por Resolución Exenta No 401 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Energy Fund", iniciando sus operaciones el 27 de Noviembre de 2006; Según Resolución Exenta No 609 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Balance", iniciando sus operaciones el 02 de Enero 2007; Por Resolución Exenta No 343 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Opportunity 105 Garantizado II", iniciando sus operaciones el 09 de Abril de 2007; Según Resolución Exenta No 414 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security 9" iniciando sus operaciones el 08 de Octubre de 2007; Según Resolución Exenta No 447 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Latinoamericano" iniciando sus operaciones el 08 de Octubre de 2007; Por Resolución Exenta No 451 fue aprobada la existencia del "Fondo de Inversión IFund MSCI Brazil Small Cap Index" iniciando sus operaciones el 07 de Diciembre de 2007; Según Resolución Exenta No 548 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security América 106 Garantizado" iniciando las operaciones el 10 de Diciembre de 2007; Según Resolución Exenta No 411 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Chile 105 Garantizado", iniciando sus operaciones el 18 de Agosto de 2008; Según Resolución Exenta No 569 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Fixed Income BRL", iniciando las operaciones el 16 de Febrero de 2009. Según Resolución Exenta No 644 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Chile Long-Short", iniciando las operaciones el 19 de Octubre de 2009; Según Resolución Exenta No 431 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Corporativo", iniciando las operaciones el 02 de Agosto de 2010; Según Resolución Exenta No 572 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Small Cap", iniciando las operaciones el 25 de Octubre de 2010; Según Resolución Exenta No 647 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Asia Emergente", iniciando las operaciones el 13 de Diciembre de 2010. Según Resolución Exenta N°288 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Small Cap Latam", iniciando las operaciones el 07 de Enero de 2011. Según Resolución Exenta N°686 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Deuda Emergente", iniciando las operaciones el 12 de Abril de 2011. Según Resolución Exenta N°318 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Mid Term", iniciando las operaciones el 05 de Septiembre de 2011. Con fecha 8 de noviembre de 2011, se depositó el reglamento interno del Fondo Mutuo Deuda Local, iniciando sus operaciones el 14 de diciembre de 2011

Notas a los Estados Financieros

c) Domicilio

El domicilio social de Administradora General de Fondos Security S.A. está ubicado en Av. Apoquindo 3150, piso 7. Sus oficinas principales están domiciliadas en la misma dirección.

d) Objeto Social

El objeto social de Administradora General de Fondos Security S.A. consiste en administrar todo tipo de fondos mutuos regulados por el D.L. Nº 1.328 de 1976 Ley de Fondos Mutuos, fondos de inversión cerrados públicos del tipo mobiliarios, regulados por la Ley Nº 18.815 de 1989, Ley de Fondos de Inversión y Fondos de Inversión Privados de aquellos contemplados en el Título VII de la misma ley. De igual forma, conforme a lo dispuesto en el artículo 220 de la Ley Nº 18.045 de Mercado de Valores, podrá ofrecer planes de ahorro previsional voluntario APV y APVC, desarrollar las actividades complementarias autorizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Circular Nº 1.566 de 2001 o la que la modifique o reemplace; la administración de fondos de terceros autorizada mediante Circular Nº 1.894 de 2008 y los servicios de asesorías y consultorías en la toma decisiones de inversión, autorizados por la Circular Nº 1.897 de 2008.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIC 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIC y NIIF (IFRS por su sigla en inglés) vigente al 30 de junio de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standard Boad (IASB)

Los Estados Financieros de Administradora General de Fondos Security S.A. al 31 de diciembre de 2010 presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros y aprobados en el Directorio de fecha 06 de abril de 2011, fueron preparados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile, los cuales son considerados como los principios previos, tal como es definido en la NIIF 1, antes de la preparación del estado financiero de apertura NIIF y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010. Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Notas a los Estados Financieros

a) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual

Los Estados Financieros de Administradora General de Fondos Security S.A. correspondientes al período terminado al 30 de junio de 2012 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), con las siguientes exenciones y excepciones:

Los Estados Financieros de Administradora General de Fondos Security S.A. al 30 de junio de 2012, fueron aprobados por el Directorio con fecha 13 de julio de 2012.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administradora de la Sociedad.

Las exenciones señaladas en NIIF 1 que hemos decidido aplicar en su proceso de adopción son las siguientes:

• Consolidación de Estados Financieros

En relación a la consolidación de la información financiera a que se refiere la NIC 27, la Superintendencia de Valores y Seguros ha dispuesto instruir lo siguiente:

Las sociedades administradora que posean participación en cuotas de los fondos bajo su administración, que en razón de las normas NIIF se presuma que mantienen el control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión y tendrán que valorizar la inversión en cuotas de fondos a su valor justo.

Los fondos mutuos y fondos de inversión que mantengan inversiones en sociedades sobre las cuales posean el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, no les será exigible la presentación de estados financieros consolidados requerida por la NIC 27. En este sentido, a los fondos mutuos y fondos de inversión, solamente se les requerirá la presentación de estados financieros individuales o separados preparados bajo NIIF, valorizando la inversión que posean sobre dichas sociedades mediante el método de la participación.

• Excepción aplicable a los fondos mutuos tipo 1" Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días"

Estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las IFRS. En este sentido, estos fondos

Notas a los Estados Financieros

podrán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra), de conformidad a las instrucciones impartidas en la Circular N° 1.990 de 2010 o la que la modifique o reemplace.

Por su parte, para la presentación de la información financiera, los fondos mutuos tipo 1 deberán utilizar el mismo formato o modelo ilustrativo de estados financieros bajo IFRS que será puesto a disposición de la industria de fondos mutuos en general.

Adicionalmente, la Administradora ha decidido aplicar anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010) según lo requerido por Oficio Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Administradora ha elegido el 1 de enero de 2010 como su fecha de aplicación inicial. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de IAS 39. Específicamente, NIIF 9, exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2011 y en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y al 30 de junio de 2012.

b) Normas e Interpretaciones emitidas pero que no han entrado en vigor para la Administradora al 30 de junio de 2012.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera así como interpretaciones de las mismas, que no eran de cumplimiento obligatorio al 30 de junio de 2012. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, la Administradora no ha implementado su aplicación a dicha fecha.

Notas a los Estados Financieros

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10, Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, Presentación de Estados Financieros –	Períodos anuales iniciados en o
Presentación de Componentes de Otros	después del 1 de julio de 2012
Resultados Integrales	
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del	Períodos anuales iniciados en o
Activo Subyacente	después del 1 de enero de 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, Instrumentos Financieros:	Períodos anuales iniciados en o
Presentación – Aclaración de requerimientos	después del 1 de enero de 2014
para el neteo de activos y pasivos financieros	
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez	Períodos anuales iniciados en o
de las Normas Internacionales de Información	después del 1 de julio de 2011.
Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas	
para Adoptadores por Primera Vez – (ii)	
Hiperinflación Severa	
NIIF 7, Instrumentos Financieros:	Períodos anuales iniciados en o
Revelaciones – (i) Revelaciones –	después del 1 de julio de 2011 (para
Transferencias de Activos Financieros – (ii)	transferencias de activos financieros)
Modificaciones a revelaciones acerca de neteo	Períodos anuales iniciados en o
de activos y pasivos financieros	después del 1 de enero de 2013 (para
	modificaciones a revelaciones acerca
	de neteo)

Notas a los Estados Financieros

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza NIC27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación - Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de NIC 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzara el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 11, Acuerdos Conjuntos

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, *Acuerdos Conjuntos*, el cual reemplaza NIC 31, *Intereses en Negocios Conjuntos* y SIC-13, *Entidades de Control Conjunto*. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una *operación conjunta* es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un *negocio conjunto* es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias. . La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, *Revelaciones de Intereses en Otras Entidades*, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe

Notas a los Estados Financieros

proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.. La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 28 *Inversiones en Asociadas* fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, *Mediciones de Valor Razonable*, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como "el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición" (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada. La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

EL 16 de junio de 2011, el IASB publicó *Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales* (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo

Notas a los Estados Financieros

estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de julio de 2012, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2012. La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subvacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2012. La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Notas a los Estados Financieros

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos. El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de NIC 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Hiperinflación Severa* – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros pues se encuentra actualmente preparando sus estados financieros bajo IFRS.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros

El 7 de octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el periodo que comenzara el 1 de enero de 2014. La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

2.2 Período contable

Los presentes Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 30 de junio de 2012, al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero 2011 los resultados integrales y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado el 30 de junio de 2012 y 2011 respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

2.3 Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, denominada moneda funcional.

La administración de Administradora General de Fondos Security S.A. ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad es el peso chileno ya que refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la sociedad.

2.4 Conversión

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento se muestran a la cotización vigente al cierre del período.

2.5 Efectivo y efectivo equivalente

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

2.6 Activos intangibles distintos de plusvalía

Los gastos en programas informáticos desarrollados internamente son reconocidos como un activo cuando Administradora General de Fondos Security S.A. es capaz de demostrar su intención y capacidad para completar el desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros y puedan ser medidos con fiabilidad los costos para completar el desarrollo. Los costos capitalizados de los programas informáticos desarrollados internamente incluyen todos los gastos atribuibles directamente al desarrollo del programa y son amortizados durante sus vidas útiles estimadas.

Los programas informáticos adquiridos por Administradora General de Fondos Security S.A. son valorizados al costo menos las amortizaciones acumuladas y el monto por pérdidas acumuladas por deterioro.

La vida útil ha sido determinada en función del plazo que se espera se obtengan los beneficios económicos. El período y método de amortización son revisados anualmente y cualquier cambio en ellos es tratado como un cambio en una estimación.

Los costos de mantenimiento de los activos intangibles se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurran. La amortización de los activos intangibles se realiza linealmente desde la fecha de inicio de explotación.

Notas a los Estados Financieros

La Sociedad aplica test de deterioro si existen indicios de que el valor libro excede el valor recuperable del activo intangible.

2.7 Propiedades, planta y equipo

Propiedades, Planta y Equipo de Administradora General de Fondos Security S.A. se contabilizan utilizando el modelo del costo. El modelo del costo es un método contable en el cual las propiedades, planta y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación de cada período se registra contra el resultado del período y es calculada en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se determina como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

La vida útil estimada de cada uno de los ítems del activo fijo es la siguiente:

	Explicación de la tasa	
Planta y equipo	años	3 a 5

2.8 Deterioro de activos financieros y no financieros

A la fecha de cada cierre de los estados de situación financiera, Administradora General de Fondos Security S.A revisa el valor libro de sus activos sujetos a deterioro para determinar si existen indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, Administradora General de Fondos Security S.A. calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Notas a los Estados Financieros

En relación con activos bancarios, los activos que sean individualmente significativos son evaluados de manera individual para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del activo. Los activos que no son significativos de forma individual y poseen similares características son evaluados de manera grupal.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor libro, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se considera una reducción de la reserva de revalorización existente.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierta posteriormente, el valor en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su monto recuperable. Inmediatamente se reversa la pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registró a un importe revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se considerará un incremento de valor de la reserva de revalorización.

Un activo intangible con una vida útil indefinida es revisada anualmente para determinar si existe o no indicadores de deterioro o más frecuentemente si eventos o cambios en circunstancias indican que el valor libro puede estar deteriorado.

2.9 Valorización de instrumentos financieros

De acuerdo al Oficio Circular N° 592 (06.04.2010) de la SVS para todos los fondos fiscalizados por la citada Superintendencia y sus sociedades administradoras, con excepción del fondo para la bonificación por retiro, la sociedad administradora del fondo para la bonificación por retiro y los fondos solidarios de crédito universitario, se indica para los criterios de clasificación y valorización de instrumentos financieros, deberán acogerse (en forma anticipada) a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", salvo por la excepción contemplada para los fondos mutuos definidos como "Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días ", calificados como fondos mutuos tipo 1, siendo su aplicación anticipada en el año 2010 (año de transición a NIIF). Se indica también que las entidades podrán utilizar modelos o técnicas de valorización en aquellos casos en las citadas normas así lo dispongan y siempre que

Notas a los Estados Financieros

cumplan con las disposiciones de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valorización"

Los principales rubros agrupados en este ítem corresponden a Instrumentos Financieros valorizados a Valor Razonable y a Costo Amortizado, como también sus cuentas de resultado y patrimonio generadas.

De acuerdo a IFRS 9, una entidad clasificará los activos financieros según se mida posteriormente a costo amortizado o al valor razonable sobre la base tanto del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

a) Costo Amortizado

Se entiende por costo amortizado el monto de un activo o pasivo al que fue medido inicialmente en más o menos los costos o ingresos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de resultado calculado según el método de la tasa efectiva, de la diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso a su vencimiento.

En el caso de los activos financieros el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro que hayan experimentado.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- ✓ El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- ✓ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b) Valor Razonable

La medición a valor razonable está constituida por el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor debidamente informado, en condiciones de independencia mutua.

Cuando el mercado de un instrumento no representa un mercado activo, la Sociedad determina el valor razonable utilizando técnicas de aproximación a un precio justo como

Notas a los Estados Financieros

curvas de interés a partir de transacciones de mercado u homologación con instrumentos de similares características.

Un activo financiero deberá medirse al valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado.

Valorización de Activos financieros

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. La sociedad administradora utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América.

Las cuotas de fondos mutuos, se presentan a su valor de rescate a la fecha de cierre de los estados financieros.

A continuación se exponen brevemente los alcances técnicos sobre los saldos de activos y pasivos financieros afectados:

• Instrumentos para negociación

Corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos a la fecha de cierre de los estados financieros. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, y los intereses y reajustes devengados son informadas y reflejadas en los estados de resultados de la entidad.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

Notas a los Estados Financieros

• Instrumentos de inversión

Son clasificados como inversiones al vencimiento, incluyendo sólo aquellos instrumentos en que la entidad tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como negociación.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las Inversiones al vencimiento se incluyen en cuentas de resultados.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

La Sociedad evaluará esta cartera en forma periódica para verificar si existen indicadores de deterioro. Dicha evaluación incluye evaluaciones económicas y la intención y capacidad de la administración de mantener estas inversiones hasta el vencimiento.

Las principales Normas Internacionales de Información Financiera que afectan estos rubros son las siguientes:

NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valorización".

NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar".

NIIF 9 "Instrumentos Financieros".

2.10 Bajas de activos y pasivos financieros

Administradora General de Fondos Security S.A. da de baja en su balance un activo financiero sólo cuando se han extinguido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales

Notas a los Estados Financieros

por el activo financiero, en una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios

Administradora General de Fondos Security S.A. elimina de su balance un pasivo financiero sólo cuando se haya extinguido la obligación del contrato respectivo, se haya pagado o cancelado.

2.11 Provisiones generales

a) General

Las provisiones son reconocidas cuando:

- Administradora General de Fondos Security S.A. tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

b) Provisiones por vacaciones

Administradora General de Fondos Security S.A. ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

c) Otras provisiones

Corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones explícitas o implícitas concretas en cuanto a su naturaleza y estimables en cuanto a su importe.

d) Beneficios a corto plazo

Administradora General de Fondos Security S.A. contempla para sus empleados un plan de incentivo anual de remuneraciones por cumplimiento de objetivos y desempeño, que eventualmente se entregan, el que se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A. recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que pagar la obligación es mayor que probable.

2.12 Reconocimiento de ingresos y gastos

a) Ingresos

Los ingresos provenientes del giro de la Sociedad corresponden a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos y fondo de inversión administrados, los cuales son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

b) Gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectúa de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.13 Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por el imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de la compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realización del activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Notas a los Estados Financieros

2.14 Impuestos a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta representará la suma del gasto por impuesto a la renta del ejercicio y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos entre el período corriente y el período anterior.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima Administradora General de Fondos Security S.A. pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que Administradora General de Fondos Security S.A. va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultado.

En 2010 se promulgo la ley N°20.455 "Modifica diversas cuentas legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país" la cual fue publicada en el diario oficial con fecha 31 de julio de 2010. Dicha ley estableció entre otros aspectos un aumento transitorio en las tasas de impuestos de primera categoría del 20% y 18,5% para los años 2011 y 2012, respectivamente, retornando al 17% en el año 2013.

2.15 Efectos en las variaciones de las tasas de cambio en las monedas extranjeras y/o unidades reajustables

La administración de la sociedad, ha definido como moneda funcional el peso chileno.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del peso chileno y aquellas operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la UF, UTM, IVP, etc., se considerarán denominadas en moneda extranjera y/o unidades reajustables, respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Notas a los Estados Financieros

Para la preparación de los estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A., los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, se convierten según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas generadas se imputan directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.16 Estado de flujo de efectivo

Administradora General de Fondos Security S.A. elabora su flujo de efectivo por el método directo el cual es originado por actividades de operación, donde se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social.

2.17 Información a revelar sobre partes relacionadas

Se detallan en notas a los estados financieros las transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

2.18 Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias

Debido a que Chile no clasifica como una economía hiperinflacionaria según los criterios establecidos en la NIC 29, los estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A. no son ajustados por la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

2.19 Activos y pasivos contingentes

Una activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos futuros inciertos y que no están bajo control Administradora General de Fondos Security S.A.

Los activos y pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. No obstante, cuando la realización del ingreso o gasto, asociado a ese activo o pasivo contingente, sea más que probable, será apropiado proceder a reconocerlos en los estados financieros.

Al 30 de junio de 2012, 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011, la sociedad no presenta saldos en activos y pasivos contingentes

Notas a los Estados Financieros

2.20 Dividendos mínimos

De acuerdo al artículo 79 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la sociedad debe reflejar en sus estados financieros una provisión equivalente al dividendo mínimo legal, es decir, el 30% de las utilidades del ejercicio, con una contrapartida en el patrimonio.

Al 30 de junio de 2012, al 31 de diciembre de 2011, no ha repartido dividendos

2.21 Beneficios del personal

Indemnización por años de servicios: Administradora General de Fondos Security S.A. no tiene pactado el pago de una indemnización a todo evento con sus empleados, por lo que no constituye provisión por este concepto, registrándose el gasto en resultado en la medida que se incurre.

2.22 Uso de Estimaciones y Juicios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y resultados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan e n la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las principales estimaciones efectuadas en función de la mejor información disponible, corresponden a la determinación de los valores razonables de instrumentos financieros, los cuales al 30 de junio de 2012 y desde el 1 de enero de 2012, fueron medidos de acuerdo a las metodologías establecidas en la NIIF 7, de acuerdo al siguiente detalle:

Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel II: Información provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercados para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).

Nivel III: Información para activos o pasivos que no se basen en datos de mercados observables.

No obstante los presentes estados financieros no presentan estimaciones y juicios contables significativos.

Notas a los Estados Financieros

2.23 Otros pasivos no financieros corrientes

Los pasivos que se clasifiquen como corrientes, son aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o aquellos que se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla la Sociedad.

Se clasifican como pasivos no corrientes a todos aquellos pasivos que no corresponde clasificar como pasivos corrientes.

NOTA 3 – TRANSICION A LAS NUEVAS NORMAS

Como es de público conocimiento, el país está comprometido a desarrollar un plan de convergencia para adoptar integralmente las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS, según su sigla en inglés). En conformidad con lo establecido sobre esta materia por el Colegio de Contadores y por la Superintendencia de Valores y Seguros a través del Oficio Circular N°544 de fecha 2 de octubre de 2009, la Sociedad deberá presentar a contar del año 2010 estados financieros preparados en base a IFRS.

Los primeros estados financieros preparados en base a las nuevas normas son los correspondientes al ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2011.

La fecha de transición de Administradora General de Fondos Security S.A. es el 1 de enero de 2010. La sociedad ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

De acuerdo a lo anterior, los presentes estados financieros han sido preparados bajo NIIF, normas contables y de información financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las modificaciones futuras o nuevas normas emitidas por dicho organismo serán aplicadas por la entidad, siendo responsabilidad de la Administración, la actualización e implementación de dichos cambios. Lo anterior, sin perjuicio que la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile pueda pronunciarse respecto de su aplicabilidad.

A partir del 1 de enero de 2011 (fecha de adopción de las IFRS), si existieran normas o instrucciones dictadas anteriormente por la Superintendencia que se contrapongan con IFRS, primarán estas últimas sobre las primeras.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, en los Estados de Resultados, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio neto y en el Estado de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

La Administradora ha adoptado las políticas contables establecidas para su matriz Banco Security. Para ello, se ha efectuado una adaptación de las mismas.

Notas a los Estados Financieros

Ahora bien, la fecha de transición de Banco Security (Matriz de la Administradora) fue el lº de enero de 2008. Esta preparó su balance de apertura bajo estas normas a dicha fecha (incluyendo los siguientes estados financieros y sus respectivas notas: a) Estado de situación financiera, b) Estados de Resultados c) Estados de Resultados Integrales, d) Estado de Cambios en el patrimonio y e) Estados de Flujo de efectivo). Consecuentemente, la fecha de adopción de las nuevas normas fue el lº de enero de 2009. Banco Security aplicó las normas IFRS según el Compendio de Normas Contables emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Respecto a lo anterior, la mencionada NIIF 1 en su Anexo D, párrafo D 16 "Activos y pasivos de afiliadas, coligadas y negocios conjunto", en título de Exenciones de otras NIIF, indica lo siguiente:

Si una afiliada (Caso de la Administradora) se convierte en una Sociedad que adopta por primera vez en una fecha posterior a su Matriz, deberá valorizar sus activos y pasivos en sus estados financieros ya sea a:

- a) los valores de libros que se incluirían en los estados financieros consolidados de la Matriz, en base a la fecha de transición a las NIIF de la Matriz, si no se hicieron ajustes de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en que la Matriz adquirió a la afiliada; o
- b) los valores de libros exigidos por el resto de esta NIIF, en base a la fecha de transición a las NIIF de la afiliada. Estos valores de libros podrían ser distintos de los descritos en la letra a):
 - (i) cuando las exenciones en esta NIIF resultan en valorizaciones que dependen de la fecha de transición a las NIIF.
 - (ii) cuando las políticas contables utilizadas en los estados financieros de la afiliada difieren de aquellas aplicadas en los estados financieros consolidados. Por ejemplo, la afiliada puede utilizar como su política contable el modelo del costo descrito en la NIC 16 Activo Fijo, mientras que el grupo puede usar el modelo de revalorización.

Una opción similar está disponible para una coligada o negocio conjunto que se convierte en una entidad que adopta por primera vez en una fecha posterior a una entidad que tiene influencia significativa o control conjunto sobre ella.

En relación a lo anterior, para efectos de consolidación la Matriz efectúa lo siguiente (mencionando los aspectos de mayor importancia):

Notas a los Estados Financieros

- a) Comprende los estados financieros separados (individuales) del Banco y de las diversas sociedades (entre ellas la Administradora) que participan en la consolidación al 31 de diciembre de cada año, incluyendo ajustes y reclasificaciones necesarias para homogenizar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por el Banco, de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.
- b) Todos los saldos y transacciones significativas entre el Banco, sus filiales, son eliminados en la consolidación.
- c) El Banco, ha definido como su moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera el Banco. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como "moneda extranjera" (aplicación de NIC 21).
- d) Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso se convierten a la moneda de presentación de la siguiente forma:
 - Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre al 31 de diciembre del año presentado.
 - Los ingresos y gastos y los flujos de efectivo, aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción.
 - El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.
 - Las diferencias de cambio que se producen al convertir a pesos los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso, se registran en como "Diferencia de conversión" en el rubro del Patrimonio denominado "Cuentas de valoración", hasta la baja en balance del elemento al cual corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.
 - El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el Banco.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, la Administradora utilizará la exención mencionada en párrafo citado, tomando como fecha de transición el 1º de enero de 2008, la misma fecha que su matriz Banco Security. En dicha fecha, se aplicaron principalmente las siguientes exenciones permitidas en la NIIF 1:

Notas a los Estados Financieros

Valor razonable o revalorización como costo atribuido - La Sociedad ha elegido medir sus activos de propiedad, planta y equipos a su costo atribuido a la fecha de transición.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, es el siguiente:

a) La composición del rubro es la siguiente:

	Saldo	Saldo	Saldo
	30.06.2012	31.12.2011	01.01.2011
	M \$	M \$	M \$
Disponible	748.039	627.393	1.421.138
Cuotas de fondos mutuos	367.673	147.489	107.299
Otros efectivo y equivalentes al efectivo	210	210	4.042
Total	1.115.922	775.092	1.532.479

b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	Moneda	30.06.2012	31.12.2010	01.01.2010
		M\$	M\$	M\$
Disponible	Pesos no reajustables	748.039	627.393	1.421.138
Cuotas de fondos mutuos	Dólares americanos	50.725	53.432	31.338
Cuotas de fondos mutuos	Pesos no reajustables	316.948	94.057	75.961
Otros efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos no reajustables	210	210	4.042
Efectivo y equivalentes al efectivo		1.115.922	775.092	1.532.479

Notas a los Estados Financieros

NOTA 5 – IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA

Los activos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias identificadas como aquellos importes que se estima Administradora General de Fondos Security S.A. pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que Administradora General de Fondos Security S.A. va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

a) Los activos y pasivos por impuestos diferidos son atribuibles a lo siguiente:

Activos por Impuestos Diferidos	30.06.2012 M\$	31.12.2011 M\$	01.01.2011 M\$	
Activos por imptos. diferidos relativos a prov. vacaciones	13.084	14.613	16.839	
Activos por imptos. diferidos relativos a prov. valorización cartera	96.904	97.074	112.481	
Activos por impuestos diferidos relativos a provisiones Activos por impuestos diferidos relativos a otros	127.884	127.491	123.398	
Total	237.872	239.178	252.718	

b) Impuesto a la renta reconocido en resultado

	30.06.2012 M\$	30.06.2011 M\$
Gasto por Impuestos Corrientes	(333.673)	(576.286)
Ajustes al Impuesto Corriente del Periodo Anterior	11.307	(11.857)
Otro Gasto por Impuesto Corriente		
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(322.366)	(588.143)
Gasto Diferido (Ingreso) por Impuestos Relativos a la Creación y Reversión de		
Diferencias Temporarias	(1.305)	60.351
Otro Gasto por Impuesto Diferido		
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total	(1.305)	60.351
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(323.671)	(527.792)

c) Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva

	30.06.2012	30.06.2011	
	%	%	
Utilidad antes de impuesto	2.084.463	2.912.015	
Impuesto calculado (Tasa Efectiva)	18,50%	20,00%	
Provisión impuesto a la renta	385.626	582.403	
Diferencias permanentes	(61.955)	(54.611)	
Gastos por impuesto a la renta	323.671	527.792	
Tasa Impositiva Efectiva	15,53%	18,12%	

Notas a los Estados Financieros

NOTA 6 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTE

Las transacciones entre la Sociedad y sus relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

Los saldos y transacciones de cuentas por cobrar y por pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por Cobrar

	30.06.2012	31.12.2011	01.01.2011
Sociedad	M\$	M\$	M\$
Global Security Gestión y Servicios Ltda.	457.532	146.830	-

b) Cuentas por Pagar

Sociedad	30.06.2012 M\$	31.12.2011 M\$	01.01.2011 M\$
Global Security Gestión y Servicios Ltda.	-	-	169.254
Banco Security		-	<u> </u>
Total	<u> </u>		169.254

c) Transacciones con Relacionados

						30.06	.2012	31.12	.2011	01.01	.2011
Entidad	Rut	País de	Moneda	Relación	Descripción de la		Efecto en		Efecto en		Efecto en
		Origen			transacción	Monto	resultado	Monto	resultado	Monto	resultado
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
T 1 10 11 11	77 461 000 5	CI I	D	D.1. 1. 1. 1. 1.		207 405	(100.000)	227 400	(217,000)	270 405	(2.12.022)
Inversiones Invest Security Ltda.	77.461.880-5	Chile	Pesos	Relacionada indirecta	Asesoría Tecnológica	206.485	(198.998)	327.489	(316.098)	270.485	(243.023)
Travel Security S.A.	79.740.720-8	Chile	Pesos	Relacionada indirecta	Servicios de viajes	22.962	(19.466)	39.885	(36.079)	2.083	(2.083)
Banco Security	97.053.000-2	Chile	Pesos	Matriz	Comisiones y servicios bancarios	4.030	(4.030)	34.772	(34.772)	318.534	(268.277)
Seguros de Vida Security Previsión S.A.	99.301.000-6	Chile	Pesos	Relacionada indirecta	Arriendo oficinas	23.601	(23.601)	41.212	(41.212)	47.050	(47.050)
			Pesos		Arriendo Estacionamiento	3.783	(3.783)	7.315	(7.315)	-	-
			Pesos		Seguro del Personal	15.136	(12.958)	30.996	(26.031)	30.545	(25.811)
Global Security Gestión y Servicios Ltda.	76.181.170-3	Chile	Pesos	Relacionada indirecta	Comisiones por gestión comercial	916.436	(770.114)	3.002.016	(2.522.702)	2.571.125	(2.160.609)
			Pesos		Asesorías de Marketing	75.112	(66.456)	64.500	(54.201)	41.780	(35.110)
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	96.515.580-5	Chile	Pesos	Matriz común	Comisión Intermediación Financiera	17.491	(14.698)	17.591	(14.782)	20.538	(17.258)
Asesorías Security S.A.	96.803.620-3	Chile	Pesos	Relacionada indirecta	Comisiones por gestión financiera	230.943	(194.070)	425.232	(357.338)	263.604	(221.516)
			Pesos		Arriendo de oficinas	13.566	(13.566)	21.090	(21.090)	22.306	(22.306)
Administradora de Servicios y Beneficios											
Security Ltda.	77.431.040-1	Chile	Pesos	Relacionada indirecta	Asesorías de Marketing	-	-	-	-	889	(889)
Seguros Vida Security Previsión S.A.	99.301.000-6	Chile	Pesos	Relacionada indirecta	Asesoría y serv. Financieros	73.488	(73.488)	173.558	(173.558)	216.821	(216.821)

Notas a los Estados Financieros

Remuneraciones y compensaciones a ejecutivos principales de la Sociedad

	Saldo 30.06.2012 M\$	Saldo 30.06.2011 M\$
Préstamos	10.531	13.773
Remuneraciones	368.096	280.419
Compensaciones	18.253	17.544
Otros	51.862	69.243
Total	448.742	380.979

Las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas en condiciones normales de mercado. No se han constituido provisiones de incobrabilidad o deterioro sobre saldos por cobrar a empresas relacionadas. Asimismo, no se han constituido garantías por estas operaciones.

Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece al Grupo Security, cuyo controlador es Banco Security.

NOTA 7 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

a) Los saldos de propiedad planta y equipo se detalla a continuación:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	30.06.2012 M\$	31.12.2011 M\$	01.01.2011 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	39.575	40.974	31.339
Planta y Equipo, Neto	39.575	40.974	31.339
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	30.06.2012 M\$	31.12.2011 M\$	01.01.2011
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	145.204	142.607	127.415
Planta y Equipo, Bruto	145.204	142.607	127.415
Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	30.06.2012 M\$	31.12.2011 M\$	01.01.2011 M\$
Depreciacion acumulada Propiedades, Planta y Equipo, Neto	105.629	101.633	96.076
Depreciación Acumulada y Deterioro Del Valor, Planta y Equipo	105.629	101.633	96.076

Notas a los Estados Financieros

NOTA 8 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.

a) El detalle de los intangibles es el siguiente:

		30.06.2012 M\$			31.12.2011 M\$			01.01.2011 M\$	
		Amortización			Amortización			Amortización	<u></u>
	Valor Bruto	acum/Deterioro	Valor Neto	Valor Bruto	acum/Deterioro	Valor Neto	Valor Bruto	acum/Deterioro	Valor Neto
		activo			activo			activo	
Programas Informáticos	69.779	(46.251)	23.528	69.779	(40.020)	29.759	50.008	(32.611)	17.397
Otros intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Licencias computacionales	59.982	(44.719)	15.263	58.306	(40.067)	18.239	41.632	(34.086)	7.546
Total	129.761	(90.970)	38.791	128.085	(80.087)	47.998	91.640	(66.697)	24.943

b) Cuadro de movimientos

	2012			
	Programas Informáticos	Licencias computacionales	Activos Intangibles neto	
Saldo inicial al 01 de enero Adiciones por desarrollo	29.759	18.239	47.998	
interno	-	-	-	
Adiciones	-	1.677	1.677	
Amortizaciones Otros incrementos	(6.231)	(4.653)	(10.884)	
(decremento)		-		
Saldo final al 30 de Junio	23.528	15.263	38.791	

- c) La amortización de los activos intangibles se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose a lo largo de la vida útil estimada del activo.
- d) La vida útil ha sido calculada en función del plazo que se espera se obtengan beneficios económicos, amortizándose linealmente a 3 años desde la fecha de inicio de explotación

NOTA 9 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El total de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de Administradora General de Fondos Security S.A. al 30 de junio de 2012, 31 de diciembre de 2011 y 01 de enero de 2010 es el siguiente:

	Moneda	Saldo 30.06.2012 M\$	Saldo 31.12.2011 M\$	Saldo 01.01.2011 M\$
Remuneración Fondos M. por Cobrar	Pesos	92.446	91.817	114.870
Gastos Fondos Mutuos x Cobrar	Pesos	28.484	16.469	12.948
Otros por Cobrar	Pesos	-	-	9
	_ =	120.930	108.286	127.827

Notas a los Estados Financieros

NOTA 10 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición del presente rubro es la siguiente:

_			Sale	do		
_	- A		30.06.		0.000	
_	DÓLAR M\$	UF M\$	EURO M\$	PESOS M\$	OTRAS M\$	TOTAL M\$
Inversiones a valor razonable Inversiones a costo amortizado Contratos de derivados financieros Activos para leasing Bonos Acciones		12.069.383		8.135.22	.3	20.204.606
Derivados						
Otro instrumento de inversión _ Total =	-	12.069.383	-	8.135.22	-	20.204.606
-			Sale			
-	DÓLAR	UF	31.12. EURO	2011 PESOS	OTRAS	TOTAL
-	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Inversiones a valor razonable Inversiones a costo amortizado Contratos de derivados financieros Activos para leasing Bonos Acciones Derivados		495.942		18.782.31	4	19.278.256
Otro instrumento de inversión		495.942		18.782.31	4 -	19.278.256
- -	DÓLAR Me	UF Ms	Salc 01.01. EURO M®	2011 PESOS	OTRAS	TOTAL
Inversiones a valor razonable Inversiones a costo amortizado Contratos de derivados financieros Activos para leasing Bonos Acciones Derivados	MS	M\$ 7.009.049	M\$	M\$ 7.613.66	M\$	M\$ 14.622.714
Otro instrumento de inversión	-	7.009.049	-	7.613.66	55 -	14.622.714

Notas a los Estados Financieros

La valorización de los otros activos financieros se realiza a su fair value con efecto en resultado, lo anterior de acuerdo con IFRS 9 "Instrumentos Financieros", según lo indicado en Oficio Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros, emitida el 6 de abril de 2010, cuya aplicación es requerida en forma anticipada.

NOTA 11 - ACTIVO POR IMPUESTOS, CORRIENTES

La composición del presente rubro es la siguiente:

	Saldo 30.06.2012	Saldo 31.12.2011	Saldo 01.01.2011
	M \$	M \$	M \$
Gastos Sence	4.200	6.562	4.926
PPM	420.858	1.063.086	-
Crédito activo fijo	-	2.000	-
Otros Créditos	99.716	-	3.254
Provisión Impuesto a la renta	(333.673)	(983.239)	-
Total	191.101	88.409	8.180

NOTA 12 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición del presente rubro es la siguiente:

	Saldo	Saldo	Saldo
	30.06.2012	31.12.2011	01.01.2011
	M \$	M\$	M \$
Anticipo a proveedores	41.489	114	173
Gastos anticipados	51.648	59.662	-
Garantias	-	-	-
Cuentas del personal y prestamos	35.984	500	500
IVA Crédito Fiscal	31.547	61.239	70.094
Otras Cuentas por Cobrar	-	-	18.060
	160.668	121.515	88.827

Notas a los Estados Financieros

NOTA 13 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición del presente rubro es la siguiente:

	Saldo 30.06.2012 M\$	Saldo 31.12.2011 M\$	Saldo 01.01.2011 M\$
Proveedores	457.095	334.291	237.501
Impuesto de segunda categoria	1.678	193	865
Impuesto único a los trabajadores	14.022	16.357	13.814
Impuesto IVA débito fiscal	139.073	140.769	183.076
PPM por pagar	57.757	87.801	54.099
Cotizaciones previsionales	20.174	20.272	18.947
Retenciones por pagar	3.356	8.402	4.480
Otros acreedores	80.625	79.751	67.897
Total	773.780	687.836	580.679

NOTA 14 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del presente rubro es la siguiente:

	Saldo 30.06.2012 M\$	Saldo 31.12.2011 M\$	Saldo 01.01.2011 M\$
Provision Impto. Renta	-	-	846.869
Pagos provisionales mensuales	-	-	(595.963)
Total			250.906

Notas a los Estados Financieros

NOTA 15 – OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

Las provisiones constituidas corresponden a los siguientes conceptos y montos:

	Saldo	Saldo	Saldo
	30.06.2012	31.12.2011	01.01.2011
	M \$	M \$	M \$
Fluctuación de cartera	570.023	571.023	656.515
Provisiones de otros gastos	532.204	649.208	616.992
Total	1.102.227	1.220.231	1.273.507

Detalle de movimientos al 31 de diciembre de 2011:

	Fluctuación de cartera	Provisiones de otros gastos
Saldo inicial al 01/01/2011 Provisiones constituidas Aplicación de provisiones Liberación de provisiones	656.515 200.000 (140.492) (145.000)	616.992 239.812 (64.596) (143.000)
Saldo final al 31/12/2011	571.023	649.208

Detalle de movimientos al 30 de junio de 2012:

	Fluctuación de cartera	Provisiones de otros gastos
Saldo inicial al 01/01/2012	571.023	649.208
Provisiones constituidas	45.000	44.000
Aplicación de provisiones	-	(67.004)
Liberación de provisiones	(46.000)	(94.000)
Saldo final al 30/06/2012	570.023	532.204

Notas a los Estados Financieros

NOTA 16 – PROVISIONES CORRIENTE POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a empleados, es el siguiente:

	Saldo 30.06.20 M\$		Saldo 31.12.2011 M\$	Saldo 01.01.2011 M\$
Provision vacaciones	7	70.725	78.988	84.197
Provisiones Varias Total	7	70.725	78.988	84.197
	Provisión Vacaciones			Provisión Vacaciones
Saldo inicial al 01/01/2012 Provisiones constituidas Liberación de provisiones Saldo final al 30/06/2012	78.988 10.538 (18.801) 70.725	Provision Liberacio	nes constituidas ón de provisiones nal al 31/12/2011	84.197 22.874 (28.083) 78.988

NOTA 17 - INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos ordinarios y otros ingresos de operación

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y representarán los importes a cobrar por los bienes entregados y por servicios prestados en el marco ordinario de las operaciones normales de Administradora General de Fondos Security S.A.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas que Administradora General de Fondos Security S.A. posee sobre ellos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocerán igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así

Notas a los Estados Financieros

como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero, de acuerdo a IFRS, en función del saldo de capital insoluto estimado de recuperación, es decir neto de provisiones por incobrabilidad, y la tasa de interés efectiva aplicable.

La composición del presente rubro es la siguiente:

	Saldo 30.06.2012 M\$	Saldo 30.06.2011 M\$
Intereses de inversiones financieras	411.090	284.242
Reajustes de inversiones financieras	108.212	169.989
Comisión fondos mutuos	835	10.524
Remuneración fondos mutuos	4.783.527	6.136.860
Recuperación de gastos de fondos	101.207	90.250
Valorización inversiones financieras	(119.130)	45.683
Utilidad Operaciones de Derivados	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	2.977
Total	5.285.741	6.740.525

b) Costos de ventas

El rubro de costos de ventas se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

	Saldo 30.06.2012 M\$	Saldo 30.06.2011 M\$
Comisión corredores nacionales	(9.196)	(19.650)
Comisión corredores extranjeros	-	(55.711)
Diferencia de cambio	351	(1.833)
Perdida en vta cartera	(12.070)	-
Total	(20.915)	(77.194)

Notas a los Estados Financieros

c) Otros gastos por función

El rubro de otros gastos por función se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

	Saldo 30.06.2012 M\$	Saldo 30.06.2011 M\$
Fluctuación de Inversiones Financieras	-	(180.000)
Otros Gastos		(6.135)
Total		(186.135)

d) Otros ingresos por función

El rubro de otros ingresos por función se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

	Saldo 30.06.2012 M \$	Saldo 30.06.2011 M\$
Utilidad en venta de inversiones	16.848	118.890
Utilidad en cuotas de fondos mutuos	14.272	16.700
Total	31.120	135.590

NOTA 18 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Las remuneraciones en gastos del personal corresponden a los gastos devengados en el período por remuneraciones y compensaciones de saldos a los empleados.

El gasto al 30 de junio de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Saldo 30.06.2012 M\$	Saldo 30.06.2011 M\$
Sueldos y salarios	(534.359)	(497.037)
Beneficios a los empleados	(190.922)	(301.830)
Sub total (1)	(725.281)	(798.867)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2012 y 2011, el detalle de los gastos de administración es:

	Saldo 30.06.2012 M\$	Saldo 30.06.2011 M\$
Remuneraciones	(50.864)	(51.193)
Asesorias	(605.721)	(548.560)
Comisiones	(1.268.725)	(1.798.772)
Depreciación y amortización	(14.880)	(7.836)
Arriendos	(71.063)	(56.103)
Gastos generales	(325.340)	(268.285)
Sub total (2)	(2.336.593)	(2.730.749)
Total (1) + (2)	(3.061.874)	(3.529.616)

NOTA 19 - COSTOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2012 y 2011, el detalle de los costos financieros es:

	Saldo 30.06.2012 M\$	Saldo 30.06.2011 M \$
Intereses bancarios	(93.737)	(101.633)
Comisiones bancarias	(34.195)	(52.823)
Gastos e impuestos financieros	(21.677)	(16.699)
Total	(149.609)	(171.155)

Notas a los Estados Financieros

NOTA 20 – GANANCIA POR ACCIÓN

En el siguiente cuadro se detalla la ganancia o pérdida por acción generada en el período informado:

	Saldo	Saldo	
Ganancias por acción	30.06.2012	30.06.2011	
Gaancia por acción básica	Ф	.	
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	176,0792	238,4223	
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas			
Ganancia (pérdida) por acción básica	176,0792	238,4223	

NOTA 21 – MEDIO AMBIENTE

Administradora General de Fondos Security S.A. no se ve afectada por este concepto.

NOTA 22 – POLITICAS DE ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

a. Objetivo de la Administración de Riesgo

La Administradora General de Fondos Security S.A., considera que la gestión del riesgo es de vital importancia para garantizar la continuidad del negocio logrando la solvencia necesaria como así también la sustentabilidad de los resultados.

Para lograr lo anterior ha puesto importantes esfuerzos en identificar, medir y valorar todos los tipos de riesgo en que puede incurrir como al seguimiento de estos.

b. Estructura de la Administración de Riesgo

La Sociedad se apoya en los servicios prestados por la División de Riesgo de Banco Security contando con una estructura idónea para lograr el cumplimiento de los objetivos antes mencionados, distribuida en tres áreas que son: Riesgo de Crédito, Riesgo Financiero y Riesgo Operacional.

Cabe destacar que la división de riesgo opera de manera totalmente independiente de las áreas comerciales y tomadoras de riesgo de la Administradora General de Fondos Security S.A., actuando como contrapeso de estas en los distintos comités que existen.

Notas a los Estados Financieros

La Administradora General de Fondos Security S.A. participa y estructura su gestión de riesgo según los distintos comités relacionados con este objetivo en el banco, como son: Comités de Crédito, Comité de Finanzas, Comité de Riesgo Operacional.

<u>Comités de Crédito</u>: Este comité toma la decisión de crédito de acuerdo a lo solicitado por el ejecutivo comercial y a lo expuesto por riesgo de crédito.

<u>Comité de Finanzas:</u> Controla y gestiona las inversiones financieras bajo una visión de trading de corto y mediano plazo y los riesgos asociados a sus carteras.

<u>Comité de Riesgo Operacional</u>: asegura que se tenga un marco de administración de riesgo operacional acorde con los objetivos definidos y las buenas prácticas, además que existan las condiciones necesarias (personal capacitado, estructura organizacional, presupuesto) que permitan implementar dicho marco

c. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la posible pérdida que asume la Administradora General de Fondos Security S.A. como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales con las contrapartes que opera, básicamente por operaciones de tesorería.

La gestión del riesgo de crédito tiene como las principales tareas, la identificación, análisis, medición, seguimiento, integración y valorización de las distintas operaciones que tienen riesgo de crédito en la operativa diaria de la AGF.

Para la medición, cómputo y gestión del riesgo de crédito, la Administradora General de Fondos Security S.A., por ser filial bancaria, cumple con los estándares exigidos para este fin por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, midiendo el riesgo de crédito bajo los mismos criterios que el banco matriz.

El comité respectivo del Banco asigna líneas de finanzas por tipo de producto a través de los cuales podrá operar el cliente con la Administradora General de Fondos Security S.A.

d. Riesgo Mercado

El riesgo de mercado representa la potencialidad de que las carteras de inversiones puedan sufrir pérdidas como el resultado de cambios en parámetros de mercado en un cierto periodo de tiempo, por ejemplo, cambios de tasa de interés, índices y tipos de cambio, teniendo impacto además en estimaciones de estadísticas (volatilidades y correlaciones) que también afectan a los precios.

La Administradora General de Fondos Security S.A. utiliza como metodología principal para medir y controlar el riesgo de mercado de las carteras de inversiones, el modelo recomendado por los estándares internacionales llamado "Valor en Riesgo" (VaR), al medir la pérdida potencial esperada sobre las posiciones en riesgo, en un cierto periodo de tiempo y con un cierto nivel de confianza estadística en

Notas a los Estados Financieros

función de los datos de mercado, además utiliza el análisis de sensibilidades de tasas de la cartera como una primera aproximación a este riesgo.

d.1 Estrategia Financiera

El lineamiento estratégico es administrar patrimonios de terceros, por lo cual las inversiones del libro propio serán efectuadas en instrumentos de corta duration y baja volatilidad, con el fin de mantener el riesgo de mercado acotado.

En términos generales las transacciones financieras incluyen operaciones con instrumentos de renta fija y derivados.

La gestión y control de los riesgos se articula, en la práctica, a través de políticas, procedimientos, metodología y límites, con lo cual se crea valor al accionista y al mercado en general, garantizando un adecuado nivel de solvencia. Dichos límites permiten mantener niveles acotados de riesgos.

d.2 Proceso de Riesgo Financiero

El Directorio es el responsable de aprobar las políticas, límites y estructura de administración de riesgos.

La medición y control de riesgo, se realiza diariamente a través de informes que permiten la toma de decisiones por parte de la Alta Administración. Estos informes consideran medidas de VaR y sensibilidad de las carteras, exposición al riesgo por carteras, instrumentos y factores de riesgos. Además se incluye información de resultados y el contraste de exposiciones con los límites internos.

Las mediciones de riesgos se basan en sistemas, cuya automatización permite mantener un seguimiento y control diario del riesgo expuesto por la Administradora General de Fondos Security S.A., permitiendo la oportuna toma de decisiones.

Las Áreas de Tesorería son las encargadas de tomar posiciones y riesgos dentro de las definiciones de límites establecidas por la Alta Administración.

d.4 Factores de Riesgo

Se define que la sociedad se encuentra afecta a los siguientes factores de riesgos en sus carteras de inversiones:

 Riesgo de tasa de interés: riesgos asociados a la volatilidad de la tasa de interés, definidos como las pérdidas que surgen de cambios en las tasas de interés de mercado. Cada activo o pasivo y su estructura temporal de flujos está asociada a una curva de tasas de interés de mercado que afecta su valor económico

Notas a los Estados Financieros

- Riesgo de precio: es el riesgo de las pérdidas que resultan de los movimientos adversos de los tipos de cambio tanto spot como forward (excluido efecto tasa).
- Riesgo de reajustabilidad: es el riesgo de las pérdidas que resultan de los movimientos adversos en unidades o índices de reajustabilidad definidos en moneda nacional.
- Riesgo Modelo: es el riesgo de que la metodología utilizada para medir el riesgo no sea la adecuada y que no identifique todo el riesgo asumido en una posición.

d.5 Metodología de Riesgo de Mercado

La medición del riesgo de mercado se efectúa aplicando la metodología de Valor en Riesgo (VaR), la que permite homogeneizar los diferentes riesgos de diferentes tipos de operaciones, modelando la relación conjunta de estos factores en una única medida de riesgo. El VaR entrega una estimación de la pérdida máxima potencial que presentan las posiciones en activos o pasivos financieros de tesorería, ante un escenario adverso pero normal. La metodología utilizada para el cálculo del VaR es una técnica paramétrica que asume que la distribución de los retornos de los precios de las inversiones sigue una distribución normal, utilizando un umbral de un 95% de confianza, un horizonte de mantención de 1 día, con una muestra de datos de 250 días de historia, ajustadas mediante técnicas estadísticas que permiten darle más importancia a las observaciones más recientes, con el fin de capturar rápidamente aumentos de volatilidades de mercado.

Los supuestos en los que se basa el modelo tienen algunas limitaciones, como las siguientes:

- Un período de mantención de 1 día supone que es posible cubrir o enajenar las posiciones dentro de ese período. Sin embargo las carteras de inversiones mantenidas están compuestas por instrumentos de alta liquidez y en volúmenes acotados.
- Un nivel de confianza del 95% no refleja las pérdidas que podrían ocurrir en el 5% restante de la distribución.
- Valor en riesgo se calcula con las posiciones al final del día y no refleja las exposiciones que pudieran ocurrir durante el día de negociación.
- La utilización de información histórica para determinar posibles rangos de resultados futuros podría no cubrir todos los escenarios posibles, sobre todo de naturaleza excepcional.
- El comportamiento de los retornos de los precios de mercado de los instrumentos financieros pueden presentar distribuciones de probabilidades no normales.

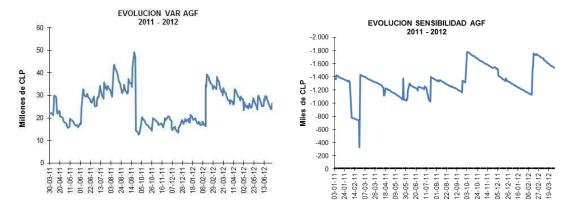
La fiabilidad de la metodología de VaR utilizada se comprueba mediante pruebas restrospectivas (backtesting), con las que se contrasta si los resultados obtenidos son consistentes con los supuestos metodológicos dentro de los niveles de confianza determinados. El monitoreo permanente de estas pruebas permite probar la validez de los supuestos e hipótesis utilizados en el modelo, concluyéndose de acuerdo a los resultados entregados por estas pruebas, que los modelos funcionan correctamente de acuerdo a sus definiciones y que son una herramienta útil para gestionar y limitar las exposiciones en riesgos.

Notas a los Estados Financieros

La siguiente tabla muestra un resumen de los riesgos de mercado:

AGF AL 29/06/2012			AL 31/12/2011
Cifras en MM CLP Renta Fija	VAR 26,5	SENS. TASA -1,5	SENS Cifras en MM CLP VAR TASA Renta Fija 17,5 -1,3
Total Riesgo Trading Book	26,5	-1,5	Total Riesgo Trading Book 17,5 -1,

Los siguientes gráficos muestran la evolución de los riesgos de mercado desde el año 2011:



NOTA 23 – ACCIONES ORDINARIAS

El capital suscrito y pagado al 30 de junio de 2012 es de M\$1.525.293, representado por 10.000 acciones sin valor nominal.

Serie	Número de	Número de	Número de	Capital	Capital
	acciones	acciones	acciones con	suscrito	pagado
	suscritas	pagadas	derecho a voto	M\$	M\$
Única	10.000	10.000	10.000	1.525.293	1.525.293

Notas a los Estados Financieros

Movimientos Acciones Suscritas y Pagadas

Movimientos Acciones Suscritas y Pagadas

- -	Banco Security	Inv. Seguros Security Ltda.	Total acciones Suscritas y Pagadas
Saldo inicial al 01/01/2012	9.999	1	10.000
Aumentos	-	-	-
Disminuciones			
Saldo final al 31/03/2012	9.999	1	10.000
Porcentaje	99,99%	0,01%	100,00%

NOTA 24 – GESTIÓN DE CAPITAL

De acuerdo a la naturaleza del negocio de la Administradora y la exigencia normativa de mantener un patrimonio mínimo expresado en términos absolutos (monto mínimo de UF 10.000 según el Artículo 225 de la Ley 18.045), la gestión de su patrimonio se basa esencialmente en cumplir con el requisito normativo y proveer una adecuada liquidez a la sociedad, sin perjuicio de contar con una política de reparto anual de dividendos.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Administradora cuenta con un Patrimonio depurado de UF 891.077,56 y una cartera de activos por UF 892.928,14 (Nota 10 "Otros activos financieros") en instrumentos con grado de inversión y alta liquidez. En complemento, la política definida por la Alta Administración respecto de la gestión de inversión, señala e instruye que no se busque un objetivo de trading con los instrumentos, de manera que se mitigue: el nivel de exposición a riesgos financieros asociados a sus operatoria y eventuales conflictos de interés. En términos de control, existe un área independiente del área negociadora, la cual mide diariamente a través de VAR (Valué At Rick) el nivel de exposición a riesgos financieros e informa sus resultados a la Alta Administración.

Respecto de la responsabilidad por la administración de fondos de terceros, esta queda resguardada con la toma de boletas de garantías con Banco Security (según detalle de Nota 25), lo cual cumple con la exigencia normativa (Art. 226 Ley 18.045 "Ley de Mercado de Valores").

Notas a los Estados Financieros

NOTA 25 - SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES

Garantías de los fondos

Con fecha 4 de enero de 2012, Administradora General de Fondos Security S.A. tomó las siguientes boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora , por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo 226 de la ley N 18.045.

Boleta N°	Nombre	Cobertura UF
320717	Fondo Mutuo Security Check	46.000
320718	Fondo Mutuo Security First	10.000
320719	Fondo Mutuo Security Acciones	20.500
320720	Fondo Mutuo Security USA	10.000
320721	Fondo Mutuo Security Gold	28.500
320722	Fondo Mutuo Security Dólar Bond	10.000
320723	Fondo Mutuo Security Plus	62.800
320724	Fondo Mutuo Security Value	14.300
320726	Fondo Mutuo Security Income	14.200
320725	Fondo Mutuo Security Equity Fund	26.000
320727	Fondo Mutuo Security Emerging Market	10.000
320728	Fondo Mutuo Security Dólar Money Market	12.000
320729	Fondo Mutuo Security Energy Fund	10.000
320730	Fondo Mutuo Security Balance	10.000
320731	Fondo Mutuo Security 9	10.000
320732	Fondo Mutuo Security Latinoamericano	10.000
320736	Fondo Mutuo Security Fixe Income BRL	28.000
320737	Fondo Mutuo Security Index Fund Chile	10.000
320738	Fondo Mutuo Security Corporativo	12.000
320739	Fondo Mutuo Security Small Cap Chile	10.000
320746	Fondo Mutuo Security Asia Emergente	10.000
320748	Fondo Mutuo Security Small Cap Latam	10.000
320775	Fondo Mutuo Security Inflation Linked Debt	24.000
320750	Fondo Mutuo Security Mid Term	10.000
320751	Fondo Mutuo Security Deuda Local	10.000
320752	Fondo Mutuo Security Fixed Rate Debt	10.000
320753	Fondo de Inversión Ifund Msci Brazil Small Cap Index	19.000

Dichas boletas de garantías fueron tomadas con el Banco Security. Las boletas en UF tienen vencimiento en enero de 2013.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 26 – SANCIONES

Al 30 de junio 2012, la Sociedad no presenta sanciones.

NOTA 27 – HECHOS RELEVANTES

- 1. Con fecha 2 de enero de 2012 entró en vigencia la modificación efectuada al Fondo Mutuo Security Chile Long Short el cual, pasa a llamarse Fondo Mutuo Security Index Fund Chile.
- 2. Con fecha 9 de enero de 2012 entró en vigencia las modificaciones efectuadas al Fondo Mutuo Security Deuda Emergente el cual, pasa a llamarse Fondo Mutuo Security Inflation-Linked Debt.
- 3. Por acuerdo del Directorio adoptado en su sesión ordinaria celebrada el día 16 de marzo de 2012 se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 03 de abril de 2012 a las 09:30 horas en las oficina de la Sociedad, con el objeto de conocer y pronunciarse al respecto de las siguientes materias:
 - a. Pronunciarse al respecto de la Memoria, Balance del Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011.
 - b. Distribución de las utilidades del ejercicio.
 - c. Fijación de la remuneración al Directorio.
 - d. Designación de los Auditores Externos independientes.
 - e. Designación del periodo en que se efectuaran las publicaciones.
 - f. Otras de la Competencia de la Junta Ordinaria.

Por haber comprometido su asistencia a la Junta los Accionistas de la sociedad, se acordó no efectuar publicaciones ni citarlos de otro modo.

Entre el 1 de enero de 2012 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no ha ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra naturaleza que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

NOTA 28 – HECHOS POSTERIORES

Entre el 30 de junio de 2012 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no ha ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra naturaleza que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.